

II. Autoridades y Personal

I.— NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

ORDEN de 30 de septiembre de 2002, por la que se hace público el resultado de la adjudicación de plazas de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas por Orden de 31 de mayo de 2001, para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo I de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 29 de julio de 2002 (D.O.E. nº 90, de 3 de agosto) se dispuso la publicación de la relación definitiva de aprobados, por orden de puntuación total obtenida, en las pruebas selectivas convocadas por Orden de 31 de mayo de 2001, para cubrir vacantes pertenecientes al Grupo I de personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Por Orden de 5 de septiembre de 2002 (D.O.E. nº 107, de 14 de septiembre), se convocó a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas para cubrir vacantes de personal laboral en varias Categorías/Especialidades del Grupo I, para que comparecieran el día 20 de septiembre de 2002, en acto público de elección de plazas, donde se procedió a la adjudicación de las mismas atendiendo al orden de puntuación total obtenida en las pruebas selectivas y a las peticiones que se formularon.

Una vez cumplimentada la fase anterior, y con el fin de ejecutar lo dispuesto en la Base Decimoprimera de la Orden de convocatoria, esta Consejería de Presidencia, en uso de las atribuciones que tiene conferidas,

RESUELVE

Primero.- Hacer público el resultado del proceso de elección de plazas con expresión de los destinos adjudicados a cada aspirante aprobado, según figura en el Anexo I a la presente Orden, a los efectos de formalización de los correspondientes contratos de trabajo como personal laboral de carácter indefinido.

En los contratos se establecerá un periodo de prueba con una duración de dos meses. No estarán sujetos al periodo de prueba aquellos que hayan desempeñado las mismas funciones en la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, bajo cualquier modalidad de contratación.

Segundo.- Los aspirantes aprobados deberán acudir a la Consejería en la que está adscrito el puesto adjudicado para la formalización de los contratos, según figura en el Anexo II, los cuales deberán tener como fecha de inicio el 14 de octubre de 2002.

Tercero.- Contra la presente Orden que agota la vía administrativa, los interesados podrán interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Consejería de Presidencia en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo establecido en el art. 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o bien interponer directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, conforme lo previsto en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, así como cualquier otro recurso que estimen procedente.

Mérida, 30 de septiembre de 2002.

La Consejera de Presidencia,
MARÍA ANTONIA TRUJILLO RINCÓN

A N E X O I**GRUPO: I****CATEGORIA/ESPECIALIDAD: TITULADO/A SUPERIOR MEDICINA GENERAL**

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
GALVAN PALMA, AMALIA	76.243.421	SANIDAD Y CONSUMO	4548	AZUAGA
BORRALLO BERJON, Mª. JESUS	80.041.766	SANIDAD Y CONSUMO	5385	FREGENAL DE LA SIERRA
BARRAGAN RODRIGUEZ, MANUEL	80.036.702	SANIDAD Y CONSUMO	15800	DON BENITO
VAZQUEZ FERNANDEZ, URBANO	33.982.333	SANIDAD Y CONSUMO	4553	CASTUERA-LA SIBERIA
PUERTO BARRIO, ANTONIO Mª.	9.196.346	BIENESTAR SOCIAL	6792	DON BENITO
BUENO POZO, RICARDO	33.990.945	SANIDAD Y CONSUMO	4576	JARAZ DE LA VERA-VALLE DEL JERTE
NARGANES ROBAS, JUAN CARLOS	6.957.569	SANIDAD Y CONSUMO	13472	MERIDA
BRIEVA CARRASCO, LUIS MANUEL	7.448.095	SANIDAD Y CONSUMO	4566	CORIA
REY LOBO, ROSA Mª. DEL	6.996.274	SANIDAD Y CONSUMO	13473	MERIDA
MANZANO MARTIN, Mª. JOSE	7.870.493	SANIDAD Y CONSUMO	13476	MERIDA

CATEGORIA/ESPECIALIDAD: TITULADO/A SUPERIOR MEDICINA GERIÁTRICA

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA	Nº CONTROL	UBICACION
LOZANO PINO, GUADALUPE	33.982.964	BIENESTAR SOCIAL	11587	VILLANUEVA DE LA SERENA
GALLEGO DOMINGUEZ, Mª. DEL ROCIO	30.532.663	BIENESTAR SOCIAL	11586	VILLANUEVA DE LA SERENA
ALONSO FERNANDEZ, TERESA	50.076.241	BIENESTAR SOCIAL	11585	VILLANUEVA DE LA SERENA

A N E X O II**CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL**

Fecha: 8 de octubre de 2002.

Horario: de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar: Servicio Territorial de Badajoz. C/ Ronda del Pilar, 8 Entrepantana (Edificio Sara). Badajoz.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

Fecha: 9 de octubre de 2002.

Horario: de 9:00 a 14:00 horas.

Lugar: Avda. de las Américas, I. Mérida.